

## POLÍTICAS DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	304210	Plan	M130	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	PRIMERO	Periodicidad	2º CUATRIM.
Área	MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS				
Departamento	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE IBEROAMÉRICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	LUIS N. GONZÁLEZ ALONSO	Grupo / s	ÚNICO
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	228		
Horario de tutorías	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE 11 A 13 H.		
URL Web	<a href="http://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/">http://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/</a>		
E-mail	luno@usal.es	Teléfono	Ext. 1665

Profesor Coordinador	MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES		
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	225		
Horario de tutorías	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE 11 A 13 H.		
URL Web	<a href="http://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/">http://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/</a>		
E-mail	mariajo@usal.es	Teléfono	Ext. 1673

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
ECONOMÍA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
El sentido general de esta materia consiste en introducir al estudiante en el complejo mundo de la cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva abierta e interdisciplinaria, haciendo particular hincapié en la actuación de España y la Unión Europea en este campo, y prestando en toda la medida de lo posible particular atención a la realidad latinoamericana.
Perfil profesional.

## 3.- Recomendaciones previas

No hay recomendaciones previas

## 4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

- Conocer y comprender la estructura del sistema internacional de cooperación para el desarrollo.
- Interpretar adecuadamente las relaciones que se establecen entre los distintos actores del sistema.
- Desarrollar una capacidad autónoma para el análisis crítico de políticas e instrumentos de cooperación en distintos contextos (bilateral, multilateral, donantes clásicos, Unión Europea...).
- apreciar y valorar la diversidad cultural y el trabajo intercultural.

## 5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

1. Origen y evolución del subdesarrollo como problema internacional: la progresiva definición de un sistema internacional de cooperación al desarrollo. Cooperación y ayuda oficial para el desarrollo: nociones básicas.
2. Las nuevas bases de la cooperación internacional para el desarrollo en el siglo XXI. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): significado y alcance. La Declaración de París y el debate acerca de la eficacia de la ayuda. La definición de la Agenda post-2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3. Cooperación internacional y financiación del desarrollo: viejos y nuevos instrumentos. El Consenso de Monterrey y los avances en la movilización de recursos para financiar el desarrollo (recursos locales; fuentes de financiación privada; AOD; alivio de deuda externa; comercio y desarrollo).
4. El sistema internacional de cooperación al desarrollo en clave institucional. La ayuda oficial bilateral y su coordinación en el seno de la OCDE: el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). La ayuda multilateral: el papel de los organismos financieros y no financieros.
5. La política española de cooperación para el desarrollo. Origen y evolución. La AOD española tras la ley de cooperación. Balance crítico de tres décadas de cooperación española.
6. La acción de la Unión Europea en el campo de la cooperación para el desarrollo: aspectos generales. El marco jurídico y financiero de la política europea de cooperación. Principales instrumentos de la política europea de cooperación al desarrollo.

Los **puntos 4 y 5** del programa serán abordados bajo el **formato de seminarios** a partir de intervenciones preparadas por grupos de dos o tres estudiantes bajo la supervisión del profesor. Las presentaciones darán lugar en cada caso a un debate específico.

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

### Básicas/Generales.

CB1, CB2, CB6, CB7, CB8, CB12

### Específicas.

CE1, CE2,

### Transversales.

CT1, CT3, CT4, CT9

## 7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

### Actividades introductorias:

Presentación de los objetivos y de la dinámica de la asignatura

### Actividades teóricas:

Las sesiones teóricas serán previamente preparadas por los estudiantes a través de las lecturas y materiales que se les facilitarán semanalmente en la plataforma Studium. En el desarrollo de las sesiones se combinará la presentación de los aspectos esenciales de cada tema por parte del profesor con el debate a partir de la interpelación directa al estudiante.

### Seminarios

Los dos seminarios previstos en el desarrollo de esta materia requerirán una preparación específica por parte de los estudiantes, que serán los encargados de darles forma a través de sus presentaciones.

Sobre la base de una lista de temas facilitada por el profesor al inicio del cuatrimestre, los estudiantes (en grupos de 2 o 3) trabajarán durante varias semanas sobre la cuestión elegida para presentarla en el marco del seminario correspondiente y someterse al debate con el resto de compañeros y el profesor. Del mismo modo, tendrán que entregar el trabajo escrito correspondiente sobre el tema elegido.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10		10	
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	8		8	
Exposiciones y debates	4		12	
Tutorías			3	
Actividades de seguimiento online		4		
Preparación de trabajos			15	
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2			
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>47</b>	<b>75</b>

**9.- Recursos****Libros de consulta para el alumno**

ALONSO, J. A. (dir.): *Financiación del desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas*, Fundación Carolina, Madrid, 2009.

GÓMEZ GALÁN, M.; CÁMARA LÓPEZ, L. (coords.): *La gestión de la cooperación al desarrollo. Instrumentos, técnicas y herramientas*, CIDEAL, Madrid, 2008.

GÓMEZ GALÁN, M.; SANAHUJA, J. A.: *El sistema internacional de cooperación para el desarrollo*, CIDEAL, Madrid, 1999.

SOTILLO LORENZO, J. A.: *El sistema de cooperación para el desarrollo. Actores, formas y procesos*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

ALONSO, J. A. (dir.): *Cooperación con países de renta media*, Estudios Internacionales, Ed. Complutense e ICEI, Madrid, 2007.

ALONSO, J. A.; GARCIMARTÍN, C. (eds.): *Comercio y desigualdad internacional*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2005.

AYLLÓN PINO, B.; SURASKY, J. (coords.): *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y realidad*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2010.

ECHART, E.; PUERTO, L. M.; SOTILLO, J. A. (coords.): *Globalización, pobreza y desarrollo. Los retos de la cooperación internacional*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2005.

INTERMÓN-OXFAM: *La realidad de la ayuda 2011. Una evaluación independiente de la ayuda al*

*desarrollo española e internacional*, Barcelona, 2012. [Informes anuales anteriores desde 1998].

OLIVIÉ, I.: *¿Somos coherentes? España como agente de desarrollo internacional*, Marcial Pons-RIE, Madrid, 2008.

OLIVIÉ, I.; SORROZA, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Madrid, 2006.

SANAHUJA, J. A.: *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*, Intermón-OXFAM, Barcelona, 2001.

SEN, A.: *Desarrollo y libertad*, Planeta, Barcelona, 2000.

SOTILLO LORENZO, J. A.: *Un lugar en el mundo. La política de desarrollo de la Unión Europea*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006.

**Centros e institutos de investigación** (informes, documentos de trabajo y publicaciones disponibles en sus respectivos sitios web):

*Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)*

*Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)*

*Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC)*

*European Centre for Development Policy Management*

*Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación (CIDEAL)*

*Fundación CIDOB*

*Overseas Development Institute*

*Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Para ser evaluado será obligatorio asistir regularmente tanto a las sesiones teóricas como a los seminarios (al menos al 80% de las sesiones) y entregar el trabajo escrito correspondiente.

### Criterios de evaluación

Se ponderarán, conforme se especifica a continuación, los tres instrumentos de evaluación

### Instrumentos de evaluación

1. Seguimiento personal del estudiante y participación activa en las sesiones teóricas: 30%
2. Valoración participación en seminarios (incluido trabajo escrito): 40%
3. Ejercicio final escrito: 30%

Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.
En función de los resultados obtenidos en la presentación para el seminario y el ejercicio final, será necesario en un caso rehacerlo y en el otro repetirlo.-